

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE TORRELAVEGA

**CVE-2013-8431** *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 153/2013.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 0000153/2013 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

Urbana casa y huerto en término de Los Corrales, pueblo de Barros, barrio de La Rueda, señalada con el número 8 de gobierno, compuesta de piso alto, desván, cuadra, pajar, con su corral al Sur y huerta. La casa mide de frente siete metros y cuarenta centímetros y de largo, o sea, izquierda entrando veinte metros y setenta y cuatro centímetros, y lo mismo por la derecha. Linda al saliente o Este con casa de don Mateo Quijano; Sur con corral de la misma; poniente u Oeste con carretera nacional de Alar a Santander, y al Norte con egido común. La huerta con árboles frutales mide toda tres carros o cinco áreas y treinta y siete centiáreas, y linda por el Sur con don Vicente Fernández; Poniente con carretera nacional; Norte con corral y casa antes descrita, y al Saliente o Este con tierra de doña Eusebia Cayón. Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Dos de Torrelavega, finca 5567, libro 51, folio 219, inscripción 3ª.

Y para que sirva de citación y emplazamiento, libro el presente.

Torrelavega, 9 de mayo de 2013.

La secretaria judicial,  
María de los Ángeles Revilla Restegui.

2013/8431